



AYUNTAMIENTO
DE CREVILLENTE
TESORERÍA

NEGOCIADO.-	Tesorería. REF.- MF
PETICIONARIO.-	PLENO
ASUNTO.-	INFORME MOROSIDAD 1T 2013

INFORME

El artículo cuarto de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, establece en su punto tercero, la obligación de los Tesoreros de *“elaborar trimestralmente un informe sobre el cumplimiento de los plazos previstos en esta Ley para el pago las obligaciones de cada Entidad Local, que incluirá necesariamente el número y las obligaciones pendientes en las que se este incumpliendo el plazo”*.

Con fecha 23 de marzo de 2011 la Intervención General del Estado ha publicado una guía para elaborar los Informes trimestrales que las entidades locales han de remitir al Ministerio de Economía y Hacienda

De acuerdo con lo preceptuado en dicha Ley y siguiendo las pautas que indica la guía y con los datos obtenidos de la contabilidad a 22 de abril de 2013 el funcionario que suscribe tiene el honor de informar:



AYUNTAMIENTO
DE CREVILLENTE
TESORERÍA

Primero.- Pagos realizados en el trimestre.

En el primer trimestre de 2013 se han pagado 1.278 facturas por importe de 2.356.056,35 euros. Pudiendo resumirse su situación en el siguiente cuadro:

Pagos realizados en el trimestre	Periodo medio pago (PMP) (días)	Periodo medio pago excedido (PMPE) (días)	Pagos realizados en el Trimestre			
			Dentro periodo legal pago		Fuera periodo legal pago	
			Número de pagos	Importe total	Número de pagos	Importe total
Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	45,3343	24,4598	908	1.164.873,82	289	757.308,66
Aplicados a Presupuesto (Capítulo 2) por artículos	45,3343	24,4598	908	1.164.873,82	289	757.308,66
20.- Arrendamientos y Cánones	43,36	11,64	12	5.714,70	10	9.615,97
21.- Reparación, Mantenimiento y Conservación	34,33	20,41	415	133.580,30	94	39.151,03
22.- Material, Suministro y Otros	46,46	24,89	473	1.021.970,09	178	701.010,44
23.- Indemnización por razón del servicio	95,41	66,43	4	255,11	6	1.783,62
24.- Gasto de Publicaciones	32,23	0	3	1.752,50	0	0,00
26.- Trabajos realizados por Instituciones s. f. de lucro	0	0	0	0,00	0	0,00
27.- Gastos imprevistos y funciones no clasificadas	0	0	0	0,00	0	0,00
2.- Sin desagregar	33,42	8	1	1.601,12	1	5.747,60
Pendientes de aplicar a Presupuesto	0	0	0	0,00	0	0,00
Inversiones reales	32,85	0	74	129.304,10	0	0,00
Aplicados a Presupuesto (Capítulo 6)	32,85	0	74	129.304,10	0	0,00
Pendientes de aplicar a Presupuesto	0	0	0	0,00	0	0,00
Otros Pagos realizados por operaciones comerciales	0	0	0	0,00	0	0,00
Aplicados a Presupuesto	0	0	0	0,00	0	0,00
Pendientes de aplicar a Presupuesto	0	0	0	0,00	0	0,00
Sin desagregar	1	0	7	749,97	0	0,00
Aplicados a Presupuesto	1	0	7	749,97	0	0,00
Pendientes de aplicar a Presupuesto	0	0	0	0,00	0	0,00
TOTAL pagos realizados en el trimestre	44,5315	24,4598	989	1.294.927,89	289	757.308,66



AYUNTAMIENTO
DE CREVILLENTE
TESORERÍA

Segundo.- Intereses de demora pagados en el periodo.

Se debe reseñar que no se han abonado intereses de demora en el periodo de referencia.

Tercero.- Facturas o documentos justificativos pendientes de pago al final del trimestre.

Al final del trimestre quedan pendientes de pago 291 facturas por importe de 722.673,99 euros, encontrándose fuera de plazo 54 facturas por importe de 162.590,38 euros.

3º.- Facturas o documentos justificativos pendientes de pago al final del trimestre.

Facturas o documentos justificativos pendientes de pago al final del trimestre	Periodo medio del pendiente de pago (PMPP) (días)	Periodo medio del pendiente de pago excedido	Pendientes de pago a final del Trimestre			
			Dentro periodo legal pago al final del trimestre		Fuera periodo legal pago al final del trimestre	
			Número de operaciones	Importe total	Número de operaciones	Importe total

		(PMPE) (días)				
Gastos en Bienes Corrientes y servicios	22,9598	34,988	208	451.772,67	36	27.451,53
20.- Arrendamientos y Cánones	28,04	9	4	4.445,32	1	1.101,10
21.- Reparación, Mantenimiento y Conservación	18,92	8,13	101	32.209,84	24	9.281,92
22.- Material, Suministro y Otros	23,29	51,27	102	414.361,26	11	17.068,51
23.- Indemnización por razón del servicio	0	0	0	0,00	0	0,00
24.- Gasto de Publicaciones	19	0	1	756,25	0	0,00
26.- Trabajos realizados por Instituciones s. f. de lucro	0	0	0	0,00	0	0,00
27.- Gastos imprevistos y funciones no clasificadas	0	0	0	0,00	0	0,00
2.- Sin desagregar	0	0	0	0,00	0	0,00
Inversiones reales	30	0	1	10.044,21	0	0,00
Otros Pagos pendientes por operaciones comerciales	19,92	0	2	16.640,88	0	0,00
Sin desagregar	39,97	25,15	26	81.625,85	18	135.138,85
TOTAL operaciones pendientes de pago a final del trimestre	28,0899	26,811	237	560.083,61	54	162.590,38



AYUNTAMIENTO
DE CREVILLEN
TESORERÍA

Cuarto.- Facturas o documentos justificativos con respecto a los cuales, al final del trimestre hayan transcurrido más de tres meses desde su anotación en el registro de facturas y no se hayan tramitado los correspondientes expedientes de reconocimiento de la obligación.

El artículo quinto de la citada norma establece en su apartado cuarto. “*La Intervención u órgano de la Entidad local que tenga atribuida la función de contabilidad incorporará al informe trimestral al Pleno regulado en el artículo anterior, una relación de las facturas o documentos justificativos con respecto a los cuales hayan transcurrido más de tres meses desde su anotación en el citado registro y no se hayan tramitado los correspondientes expedientes de reconocimiento de la obligación o se haya justificado por el órgano gestor la ausencia de tramitación de los mismos*”.

Documentación que se incorpora como Anexo.

Crevillent, 24 de abril de 2013.

EL TESORERO:

Fdo.: Manuel Fernández Arimany.

Listado detalle facturas no tramitadas (Apartado 4 XML)

Factura	Referencia	Operación contable	Fecha Factura	Fecha Registro	Fecha Vencim.	F. Entrega Dep.	F. Conf. Dep.	Fecha Tesorería	Imp. bruto	IVA Deducible	Descuento Presupuestario	Descuento No Presupuestario	Total
63765-0-P	0305901112	ADOP-2013-1282-0	12/07/2012	26/11/2012	05/01/2013	26/11/2012	21/12/2012		4.999,29 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	4.999,29 €
63766-0-P	0305901212	ADOP-2013-1283-0	31/10/2012	26/11/2012	05/01/2013	26/11/2012	21/12/2012		3.332,88 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	3.332,88 €
Total Situación CONFIRMADA									8.332,17 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	8.332,17 €
64020-0-P	201201455	ADO--0-0	30/11/2012	12/12/2012	21/01/2013	12/12/2012			97,31 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	97,31 €
63676-0-P	03K2CR000001	ADO--0-0	13/11/2012	20/11/2012	30/12/2012	20/11/2012			9.792,93 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	9.792,93 €
Total Situación ENTREGADA									12.134,16 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	12.134,16 €
Total general									18.222,41 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	18.222,41 €

No Incorporadas Incorporadas Total

Total IVA Deducible 0,00 € 0,00 € 0,00 €

Total Dtos. presupuestarios 0,00 € 0,00 € 0,00 €

Total Dtos. no presupuestarios 0,00 € 0,00 € 0,00 €

Total general (moneda referencia) 9.890,24 € 8.332,17 € 18.222,41 €

EL ALTA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL



Fdo: Fernando Vero Ficocha Berrubi